



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

*Provisional*

**5362<sup>a</sup>** sesión

Martes 31 de enero de 2006, a las 12.05 horas  
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Mahiga .....	(República Unida de Tanzania)
<i>Miembros:</i>	Argentina .....	Sr. D'Alotto
	China .....	Sr. Guan Jian
	Congo .....	Sr. Biabaroh-Ibora
	Dinamarca .....	Sra. Løj
	Eslovaquia .....	Sr. Burian
	Estados Unidos de América .....	Sr. Bolton
	Federación de Rusia .....	Sr. Denisov
	Francia .....	Sr. De Rivière
	Ghana .....	Sr. Christian
	Grecia .....	Sra. Papadopoulou
	Japón .....	Sr. Haneda
	Perú .....	Sr. De Rivero
	Qatar .....	Sr. Al-Bader
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sra. Davis

## Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (S/2006/26)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 12.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Oriente Medio**

#### **Informe del Secretario General sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (S/2006/26)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, documento S/2006/26.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/2006/57, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Dinamarca, Francia, Grecia, Eslovaquia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo también señalar a la atención de los miembros los documentos S/2006/15, S/2006/5, S/2005/836,

S/2005/755, S/2005/747, S/2005/746, S/2005/715, S/2005/641, S/2005/568 y S/2005/526, que contienen cartas del representante del Líbano, y los documentos S/2005/837, S/2005/731 y S/2005/546, que contienen cartas del representante de Israel.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí (S/2006/57). A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Argentina, China, Congo, Dinamarca, Francia, Ghana, Grecia, Japón, Perú, Qatar, Federación de Rusia, Eslovaquia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1655 (2006).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 12.10 horas.*